

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A.**

**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 31 de marzo de 2017 siendo las 17H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Logroño OE2-37 y Av. Río Amazonas, Barrio Aeropuerto, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **SERVICIOS DE ADMINISTRACION HOTELERA ADMINHOTELGH S.A.** Conformada por:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No.-ACCIONES</b>	<b>CAPITAL DOLARES</b>
Fundación Real Gardens	6.239.376	6.239.376
Fanny Cecilia Heredia Vaca	624	624
<b>TOTALES</b>	<b>6.240.000</b>	<b>6.240.000</b>

El señor Pedro Ricardo González Heredia representa seis millones doscientos treinta y nueve mil trescientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de valor cada una, por un valor nominal de seis millones doscientos treinta y nueve mil trescientos setenta y seis dólares norteamericanos de Fundación Real Gardens., de quien es apoderado conforme a la Carta Poder que acompaña.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Señor Ing. José Augusto Crespo.

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía el señor González Heredia Pedro Ricardo y la Junta General procede a nombrar al señor González Heredia Jorge Xavier, para que actúe en calidad de SECRETARIO AD-HOC, en esta ocasión. - hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, el Sr. Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -**

**PRIMERO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - La Señora Fanny Heredia Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las

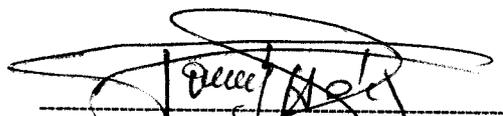
Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016.

**SEGUNDO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.** Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2016.

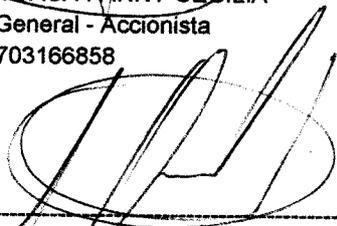
**TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.** El Señor Comisario de la Compañía da lectura de su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016. Terminada la lectura el señor Gerente somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión de control del movimiento económico financiero de la Empresa.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las dieciocho horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

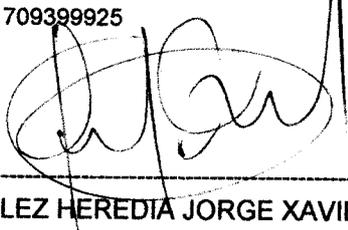
Para constancia firman:



HEREDIA VACA FANNY CECILIA  
Gerente General - Accionista  
C. I. N: 1703166858



GONZALEZ HEREDIA PEDRO RICARDO  
Por Carta Poder de FUNDACION REAL GARDENS  
C. I. N: 1709399925



GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER  
Secretario  
C. I. N: 1706466503